

**INFORME DE AUDITORIA
Y CUENTAS ANUALES DE
LA ASOCIACIÓN BRITISH
BENEVOLENT FUND OF MADRID
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

SUMARIO

INFORME DE AUDITORIA	3
BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.....	12
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	15
MEMORIA EJERCICIO 2024	18
I. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	19
II. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	20
III. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.....	23
IV. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.....	24
V. ACTIVOS FINANCIEROS	25
VI. PASIVOS FINANCIEROS	27
VII. FONDOS PROPIOS	27
VIII. SITUACIÓN FISCAL.....	28
IX. INGRESOS Y GASTOS.....	29
X. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	31
XI. OTRA INFORMACIÓN	31
XII. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACION DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS	33
XIII. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.....	33
INFORMACION PRESUPUESTARIA	34
FECHA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	36

INFORME DE AUDITORIA

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

A los socios de la Asociación BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Asociación BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota II de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Madrid a 2 de junio de 2025



Fdo.: Héctor M. Gascón Rey
(Inscrito en Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número 16.609)



ANNUAL ACCOUNTS AUDIT REPORT ISSUED BY AN INDEPENDENT AUDITOR

Translation from the original in Spanish for information purposes only

Members of the Association British Benevolent Fund of Madrid on behalf of the Executive Committee:

Opinion

We have audited the annual accounts of the Association British Benevolent Fund of Madrid, comprising the balance sheet at 31 December 2024, the profit and loss account and the notes to the financial statements corresponding to the financial period ending on that date.

In our opinion, the attached annual accounts reflect, in all significant aspects, a faithful image of the Association's assets and financial situation as of 31 December 2024, as well as any profits corresponding to the financial year ending on said date, in accordance with the applicable regulatory financial information framework (identified in note II of the notes to the financial statements) and, in particular, with the accounting principles and criteria contained in the same.

Basis of opinion

We have carried out our audit in accordance with the rules governing the auditing of accounts existing in Spain. Our responsibilities, in accordance with these standards, are described below in the section *Responsibilities of the auditors regarding the audit of the annual accounts*, of our report.

We are independent from the Association in accordance with any ethical requirements, including that of independence, applicable to our audit of the annual accounts in Spain, as required by the rules governing the activity of auditing accounts. In this sense, we have not provided any services other than that of auditing accounts, nor are there any situations or circumstances which, in accordance with the above-mentioned regulatory standards, have affected the required independence thereby compromising it.

We believe the audit evidence we have obtained provides sufficient and appropriate grounds on which to base our opinion.

The audit's most relevant aspects

The audit's most relevant aspects are those which, according to our professional judgment, have been considered as the most significant risks leading to material misstatements in our audit of the annual accounts for the current period. These risks have been addressed in the context of our audit of the annual accounts as a whole, and when forming our opinion on the same, and we do not express a separate opinion about them.

We have determined that there are no significant risks considered in the audit requiring communication.

Responsibilities of the members of the Executive Committee regarding the annual accounts

The members of the Executive Committee are responsible for formulating the accompanying annual accounts, so that they express a true and fair view of the Association's assets, its financial situation and profits, in accordance with the regulatory framework for financial information applicable to the entity in Spain, and the internal control deemed necessary to enable the preparation of annual accounts free of material misstatements, due to fraud or error.

In preparing the annual accounts, the members of the Executive Committee are responsible for assessing the ability of the Association to continue as an ongoing concern, disclosing, as appropriate, any issues relating to the company as an ongoing concern and using the accounting principle of an ongoing concern unless the members of the Executive Committee intend to liquidate the entity or cease operations, or where there is no realistic alternative.

Responsibilities of the auditors regarding the audit of the annual accounts

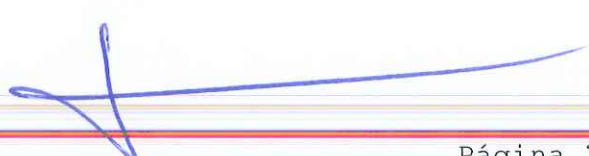
Our aims are to obtain reasonable assurance that the annual accounts, as a whole, are free from material misstatements, due to fraud or error, and issue an audit report containing our opinion.

Reasonable assurance is a high degree of confidence, but it does not guarantee that an audit performed using the audit regulations currently in force in Spain will always detect an existing material misstatement. Misstatements may be due to fraud or error, and are considered material if, individually or in the aggregate, it can be reasonably foreseen that they will influence the financial decisions taken by users on the basis of the annual accounts.

As part of an audit in accordance with the rules governing the auditing of accounts in Spain, we apply our professional judgment and adopt a position of professional scepticism throughout the entire audit. In addition:

- We identify and assess the risk of material misstatement in the financial statements, due to fraud or error; we design and apply audit procedures to address these risks and obtain sufficient and appropriate audit evidence to provide a basis for our opinion. The risk of failing to detect a material misstatement due to fraud is higher than in cases due to error, since fraud may involve collusion, falsification, deliberate omissions, intentionally incorrect statements, or circumventing internal control.
- We acquire knowledge of any internal control relevant to the audit in order to design appropriate audit procedures dependent on the circumstances, and not for the purpose of expressing an opinion on the effectiveness of the entity's internal control.
- We assess whether accounting policies are appropriate, and the reasonableness of any accounting estimates and the corresponding information disclosed by members of the Executive Committee.
- We reach a conclusion as to whether the use by the members of the Executive Committee of the accounting principle of an ongoing concern is appropriate and, based on the audit evidence obtained, we conclude whether there is or not material uncertainty associated with facts or conditions giving rise to significant doubts as to the Association's ability to continue as an ongoing concern. If we conclude that there is material uncertainty, it is a requirement that we draw attention in our audit report to the information disclosed in the annual accounts or, if these disclosures are inadequate, that we express an amended opinion. Our conclusions are based on audit evidence obtained up to the date of our audit report. However, future facts or conditions may cause the Association to cease to be an ongoing concern.
- We assessed the overall presentation, structure, and content of the annual accounts, including disclosed information, and if the annual accounts represent the underlying transactions and events in a way that reflects a true image.

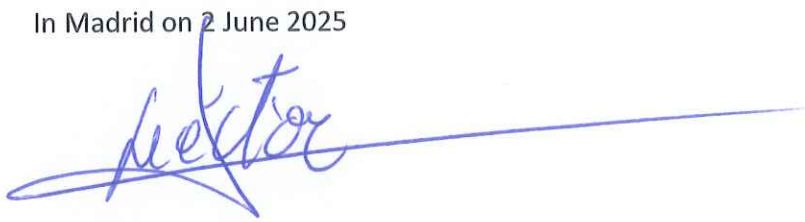
We communicated with the members of the entity's Executive Committee in connection with, among other issues, the scope and the timing of the planned audit and any significant audit findings, as well as any significant deficiency in internal control that we identified in the course of the audit.



Among any significant risks which have been the subject of a communique to the members of the entity's Executive Committee, we determine which were of the greatest significance in the audit of the annual accounts for the current period and which are, therefore, those risks which are considered most significant.

We describe these risks in our audit report except where legal or regulatory provisions prevent us from publicly disclosing said issues.

In Madrid on 2 June 2025



Signed: Héctor M. Gascón Rey
(Registered in the Official Register of Accounts Auditors with number 16,609)



CUENTAS ANUALES DE ASOCIACIÓN BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(RD 1491/2011)

BALANCE DE ASOCIACIÓN BRITISH RENEVOLENT FUND OF MADRID A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(RD 1491/2011)

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	31/12/2024	31/12/2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	31/12/2024	31/12/2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00	A) PATRIMONIO NETO		188.953,84	181.548,15
				A-1) FONDOS PROPIOS		188.953,84	181.548,15
				I. Dotación fundacional	VII	200,00	200,00
				II. Reservas	VII	181.348,15	171.063,06
				IV. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	VII	7.405,69	10.285,09
B) ACTIVO CORRIENTE		188.953,84	183.816,85	C) PASIVO CORRIENTE		0,00	2.268,70
V. Inversiones financieras a corto plazo	V	150.000,00	150.000,00	II. Deudas a corto plazo		0,00	327,82
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		38.953,84	33.816,85	1. Deudas con entidades de crédito	VI	0,00	327,82
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		0,00	1.940,88
				1. Proveedores	VI	0,00	1.940,88
TOTAL ACTIVO		188.953,84	183.816,85	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		188.953,84	183.816,85

CUENTAS ANUALES DE ASOCIACIÓN BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(RD 1491/2011)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE ASOCIACIÓN BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Y 2023
(RD 1491/2011)

	NOTA	Debe/Haber	
		31/12/24	31/12/23
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		27.299,75	52.147,82
a. Cuotas de asociados y afiliados	IX	4.176,00	4.236,00
d. Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente ejercicio	IX	23.123,75	47.911,82
3. Gastos por ayudas y otros		-15.238,16	-35.329,40
a. Ayudas monetarias	IX	-15.238,16	-35.329,40
9. Otros gastos de la actividad	IX	-4.655,90	-6.533,33
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		7.405,69	10.285,09
15. Ingresos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		7.405,69	10.285,09
20. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		7.405,69	10.285,09
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
2. Donaciones y legados recibidos		23.123,75	47.911,82
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		23.123,75	47.911,82
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
2. Donaciones y legados recibidos		-23.123,75	-47.911,82
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-23.123,75	-47.911,82
D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		7.405,69	10.285,09

ACCOUNT OF PROFIT AND LOSS OF ASSOCIATION BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID AS OF DECEMBER 31, 2024 AND
2023
(RD 1491/2011)

Translation from the original in Spanish for information purposes only

	NOTA	Debe/Haber	
		31/12/24	31/12/23
A) EXERCISE SURPLUS			
1. Income from own activity		27.299,75	52.147,82
a. Associate and affiliate fees	IX	4.176,00	4.236,00
d. Subsidies, donations and legacies of exploitation attributed to the surplus exercise	IX	23.123,75	47.911,82
3. Aid and other expenses		-15.238,16	-35.329,40
a. Monetary aid	IX	-15.238,16	-35.329,40
9. Other expenses of the activity	IX	-4.655,90	-6.533,33
A.1) SURPLUS OF THE ACTIVITY		7.405,69	10.285,09
15. Financial income		0,00	0,00
A.2) SURPLUS OF FINANCIAL OPERATIONS		0,00	0,00
A.3) SURPLUS BEFORE TAXES		7.405,69	10.285,09
20. Taxes on profits		0,00	0,00
A.4) CHANGED NET EQUITY RECOGNIZED IN THE SURPLUS OF THE YEAR		7.405,69	10.285,09
B) REVENUES AND EXPENSES ALLOCATED DIRECTLY TO NET EQUITY			
2. Donations and legacies received		23.123,75	47.911,82
B.1) CHANGE IN NET EQUITY BY INCOME AND EXPENSES RECOGNIZED DIRECTLY IN NET EQUITY		23.123,75	47.911,82
C) RECLASSIFICATIONS TO THE SURPLUS OF THE YEAR			
2. Donations and legacies received		-23.123,75	-47.911,82
C.1) CHANGE IN NET EQUITY DUE TO RECLASSIFICATIONS TO THE SURPLUS OF THE YEAR		-23.123,75	-47.911,82
D) CHANGES IN NET EQUITY FOR INCOME AND EXPENSES ASSIGNED DIRECTLY TO NET EQUITY		0,00	0,00
E) ADJUSTMENTS FOR CRITERIA CHANGES		0,00	0,00
F) ADJUSTMENTS FOR ERRORS		0,00	0,00
G) VARIATIONS IN THE FOUNDATION ENDOWMENT OR SOCIAL FUND		0,00	0,00
H) OTHER VARIATIONS		0,00	0,00
I) TOTAL RESULT, CHANGE IN NET EQUITY IN THE FINANCIAL YEAR		7.405,69	10.285,09

MEMORIA EJERCICIO 2024
(RD 1491/2011)

Cuentas Anuales de Asociación British Benevolent Fund of Madrid
Ejercicio Terminado a 31 de Diciembre de 2024

I. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID, con C.I.F. G-87397675 es una Asociación que trabaja en conjunto con los Consulados británicos en España y otras organizaciones de caridad para proporcionar apoyo financiero y otra asistencia a los ciudadanos británicos que se encuentran en graves dificultades en España.

A lo largo de los años, el British Benevolent Fund ha ayudado a personas que sufren de Alzheimer, problemas de salud mental, cáncer, discapacidades de aprendizaje, derrames cerebrales y víctimas de ataques cardíacos, por nombrar solo algunos. También ha ayudado a personas sin problemas de salud que se encuentran aislados y sin apoyo debido a circunstancias más allá de su control.

La Asociación fue constituida el 25 de febrero de 2015 al amparo del artículo 22 de la Constitución Española y de conformidad con la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo y normas complementarias, e inscrita en el Registro de Nacional de Asociaciones, Grupo Primero, Sección Primera, número nacional 608.321 con fecha 21 de septiembre de 2015.

El inicio de sus actividades se realizó en el ejercicio 2016.

La Asociación tiene su domicilio social en la calle Salvia, 30 en Alcobendas (Madrid) y su domicilio fiscal en la calle Tren de Arganda, 8 de Madrid. La Asociación desarrolla sus actividades en el territorio nacional.

La actividad de la Asociación, según lo establecido en sus estatutos, es la captación y gestión de donativos de cualquier persona o entidad que desee colaborar con los fines de la Asociación, así como organización de actos, conciertos y otras actividades de cualquier tipo con el fin de recaudar fondos para la prestación de ayudas financieras y de otra índole a personas de nacionalidad británica necesitadas que sean residentes o que se encuentren sin medios en la Comunidad de Madrid, o excepcionalmente fuera de dicha Comunidad pero dentro del territorio español.

La actividad actual de la Asociación coincide con su objeto social.

CUENTAS ANUALES DE ASOCIACIÓN BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado IV. Normas de registro y valoración.

II. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por los miembros de la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2024, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos y en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1515/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 se aprobaron en Asamblea General el 24 de junio de 2024.

CUENTAS ANUALES DE ASOCIACIÓN BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

b) Principios contables no obligatorios aplicados

La Asociación ha aplicado los Principios Contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines de lucro.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2024 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2024, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

La Asociación ha sometido las cuentas anuales del ejercicio 2024 y 2023 a auditoría voluntaria.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

CUENTAS ANUALES DE ASOCIACIÓN BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

f) Cambios en criterios contables

La entidad dotaba una provisión todos los ejercicios por el importe de los honorarios correspondientes a los gastos de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio que se cerraba. La Junta Directiva ha tomado la decisión de dejar de provisionar el importe de estos gastos y contabilizarlos en el ejercicio en el que recibe la factura correspondiente, por lo que en el ejercicio 2024 no se registra ningún gasto en concepto de honorarios de auditoría de cuentas anuales.

g) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

h) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

**CUENTAS ANUALES DE ASOCIACIÓN BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

III. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Asociación ha obtenido en el ejercicio 2024 un resultado positivo por valor de 7.405,69 euros.

La Junta Directiva de la Asociación propondrá a la Asamblea de socios la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2024:

BASE DE REPARTO	EN EUROS	EN EUROS
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Excedente del ejercicio	7.405,69	10.285,09
Resultados Negativos del ejercicio	0,00	0,00
Remanente (excedente de ejercicios anteriores)	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas	0,00	0,00
Total base de reparto = Total distribución	7.405,69	10.285,09
DISTRIBUCION	EN EUROS	EN EUROS
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A dotación fundacional/fondo social	0,00	0,00
A reservas especiales	0,00	0,00
A reservas voluntarias	7.405,69	10.285,09
A otras reservas	0,00	0,00
A resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
A compensar excedentes negativos ejercicios anteriores	0,00	0,00
Total distribución = Total base de reparto	7.405,69	10.285,09

Según lo establecido en el Artículo 13 del Capítulo III de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación "Los beneficios obtenidos por las asociaciones, derivados del ejercicio de las actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines, sin que quepa en ningún caso su reparto entre los asociados ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquéllos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo".

IV. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

a) Activos financieros y pasivos financieros

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) *Activos financieros:*

- Inversiones financieras: imposiciones a plazo fijo y fianzas constituidas.

b) *Pasivos financieros:*

- Deudas con entidades de crédito (tarjeta crédito).
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (facturas pendientes de recibir)

b) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del Balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, que no tienen riesgo de cambios en su valor.

c) Impuesto sobre beneficios

La Asociación está exenta de presentar la declaración del Impuesto de Sociedades en base a lo establecido en el artículo 63 de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2024. Sin embargo, la Asociación ha optado por la presentación del Impuesto de Sociedades.

CUENTAS ANUALES DE ASOCIACIÓN BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

d) Ingresos y gastos

Se contabilizan por los criterios contables de devengo y registro, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia de la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

V. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del saldo de los instrumentos financieros del activo a corto plazo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS CP	
	DERIVADOS Y OTROS	
	31/12/2024	31/12/2023
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Inversiones financieras (a1)	150.000,00	150.000,00
TOTAL	150.000,00	150.000,00

**CUENTAS ANUALES DE ASOCIACIÓN BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

a1) Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	EN EUROS	
	SALDO A 31/12/24	SALDO A 31/12/23
Imposiciones a plazo fijo (1)	150.000,00	150.000,00
TOTAL	150.000,00	150.000,00

- (1) El detalle de las imposiciones a plazo fijo mantenidas durante el ejercicio por la Asociación en la entidad financiera Sabadell es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	FECHA IMPOSICIÓN *	IMPORTE
IPF A 3 MESES	30/03/2016	50.000,00
IPF A 12 MESES	30/03/2016	100.000,00
TOTAL		150.000,00

* Todas las imposiciones a plazo fijo son renovables automáticamente al vencimiento. Dichas imposiciones no han generado intereses en el ejercicio 2024.

CUENTAS ANUALES DE ASOCIACIÓN BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

VI. PASIVOS FINANCIEROS

La composición del saldo de los instrumentos financieros del pasivo a corto plazo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CP					
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		DERIVADOS. OTROS		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Débitos y partidas a pagar						
Deudas entidades crédito (tarjeta VISA)	0,00	327,82	0,00	0,00	0,00	327,82
Proveedores	0,00	0,00	0,00	1.940,88	0,00	1.940,88
TOTAL	0,00	327,82	0,00	1.940,88	0,00	2.268,70

VII. FONDOS PROPIOS

El movimiento de este epígrafe del balance terminado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

DESCRIPCION	MOVIMIENTOS EN EUROS			
	SALDO A 31/12/23	ADICIONES	RETIROS	SALDO A 31/12/24
Dotación fundacional	200,00	0,00	0,00	200,00
Reservas	171.063,06	10.285,09	0,00	181.348,15
Excedente ejercicio	10.285,09	7.405,69	-10.285,09	7.405,69
TOTAL	181.548,15	17.690,78	-10.285,09	188.953,84

DESCRIPCION	MOVIMIENTOS EN EUROS			
	SALDO A 31/12/22	ADICIONES	RETIROS	SALDO A 31/12/23
Dotación fundacional	200,00	0,00	0,00	200,00
Reservas	167.467,45	3.595,61	0,00	171.063,06
Excedente ejercicio	3.595,61	10.285,09	-3.595,61	10.285,09
TOTAL	171.263,06	13.880,70	-3.595,61	181.548,15

**CUENTAS ANUALES DE ASOCIACIÓN BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

VIII. SITUACIÓN FISCAL

La Asociación está exenta de presentar la declaración del Impuesto de Sociedades en base a lo establecido en el artículo 63 de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

Sin embargo, la Asociación ha presentado el Impuesto de Sociedades desde la constitución de la misma.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2024 y 2023 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	EN EUROS
IMPUESTO SOCIEDADES 2024	LIQUIDACIÓN
Resultado contable antes de impuestos	7.405,69
Diferencias permanentes positivas	19.894,06
Diferencias permanentes negativas	-27.299,75
Base Imponible	0,00
Cuota íntegra (10%)	0,00
Retenciones	0,00
Pagos a cuenta	0,00
TOTAL	0,00

	EN EUROS
IMPUESTO SOCIEDADES 2023	LIQUIDACIÓN
Resultado contable antes de impuestos	10.285,09
Diferencias permanentes positivas	41.862,73
Diferencias permanentes negativas	-52.147,82
Base Imponible	0,00
Cuota íntegra (10%)	0,00
Retenciones	0,00
Pagos a cuenta	0,00
TOTAL	0,00

La Asociación está en trámites para la solicitud de la declaración de utilidad pública.

Cuentas Anuales de Asociación British Benevolent Fund of Madrid
Ejercicio Terminado a 31 de Diciembre de 2024

IX. INGRESOS Y GASTOS

a) Cuotas de asociados y afiliados

Corresponden a las aportaciones económicas entregadas por los socios.

Los ingresos por cuotas de asociados se han mantenido similares a los del ejercicio anterior, alcanzando un importe de 4.176 euros (4.236 euros en el ejercicio 2023).

b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio

Corresponde al importe total de las donaciones recibidas tanto de particulares como de entidades privadas, para financiar gastos ordinarios de la actividad de la Asociación.

Los ingresos por donaciones han disminuido considerablemente con respecto al ejercicio anterior, pasando de 47.911,82 euros en el ejercicio 2023 a 23.123,75 euros en el ejercicio 2024, lo que supone una disminución de casi el 52%.

c) Gastos por ayudas y otros

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

DESCRIPCION	EN EUROS	
	SALDO A 31/12/2024	SALDO A 31/12/2023
Ayudas monetarias eventuales	15.238,16	35.329,40
TOTAL	15.238,16	35.329,40

En el ejercicio 2024, las ayudas concedidas han disminuido casi un 57% con respecto a las del ejercicio anterior.

**CUENTAS ANUALES DE ASOCIACIÓN BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

d) Otros gastos de la actividad

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

DESCRIPCION	EN EUROS	
	SALDO A 31/12/2024	SALDO A 31/12/2023
Primas de seguros (1)	275,77	256,45
Servicios bancarios y similares	490,58	559,63
Otros servicios (2)	3.889,55	5.717,25
TOTAL	4.655,90	6.533,33

(1) Se corresponde, principalmente, con el gasto anual de la póliza de seguros de responsabilidad civil firmada con Caser.

(2) El detalle de estos gastos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

DESCRIPCION	EN EUROS	
	SALDO A 31/12/2024	SALDO A 31/12/2023
Gastos eventos	446,09	199,67
Gastos viajes	590,86	188,70
Gastos administración	76,62	315,10
Gastos tecnología	614,67	575,84
Gastos marketing	52,00	137,01
Gastos auditoría (a)	2,53	1.943,41
Gastos gestoría	1.481,10	1.987,52
Cuota Cámara de Comercio Británica en España	380,00	370,00
Otros gastos	245,68	0,00
TOTAL	3.889,55	5.717,25

(a) En el presente ejercicio no se registran gastos de auditoría como consecuencia de la decisión de la Junta Directiva de no provisionar el importe de los honorarios de auditoría y contabilizarlos en el ejercicio en el que se recibe la factura.

**CUENTAS ANUALES DE ASOCIACIÓN BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

X. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

XI. OTRA INFORMACIÓN

a) Órganos de gobierno, dirección y representación

A 31 de diciembre de 2024 los miembros de la Junta Directiva eran los siguientes:

<i>PRESIDENTE</i>	<i>VOCALES</i>
DON OLAF SIGMUND CLAYTON	DON GEORGE KAROLEMEAS
<i>SECRETARIA</i>	DOÑA JENNIFER KAKA
DOÑA SUSAN CAROLINE JONES BIDWELL	DON BRYN GORRY
<i>TESORERO</i>	DON ADRIAN-PETER HEWITT WOOD
DON CHARLES PHILIP WILSON	DON DUNCAN GILES
	DOÑA RACHEL BARNETT

CUENTAS ANUALES DE ASOCIACIÓN BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

b) Retribuciones/anticipos miembros de la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva no han recibido remuneración alguna en concepto de remuneraciones por asistencia o pertenencia a la Junta Directiva.

Así mismo, tampoco han recibido ningún anticipo, crédito ni obligaciones contraídas en concepto de pensiones y seguros de vida.

c) Avales

A 31 de diciembre de 2024, la Asociación no tiene concedidos avales a terceros ni cuentas pignoradas.

d) Distribución gastos e ingresos

La distribución de los gastos e ingresos en el ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	2024	2023
GASTO TOTAL	19.894,06	41.862,73
Gastos de Dirección y Gestión (1)	23,40%	0,75%
Gastos Captación Fondos	0,00%	0,00%
Gastos Proyectos	76,60%	99,25%
Gastos Actividad Mercantil	0,00%	0,00%
TOTAL	100,00%	100,00%
INGRESO TOTAL	27.299,75	52.147,82
Ingresos Privados	49,07%	100,00%
Ingresos Públicos	50,93%	0,00%
Ingresos Actividad Mercantil	0,00%	0,00%
TOTAL	100,00%	100,00%

(1) El importante aumento del % de los gastos de dirección y gestión con respecto a los gastos totales se debe a que dichos gastos se corresponden con gastos fijos o necesarios en los que la Asociación necesita incurrir para poder llevar a cabo la actividad de la entidad. El % de estos gastos con respecto a los gastos totales ha aumentado como consecuencia de la importante disminución de los gastos propios de la actividad de la Asociación, no como consecuencia de un aumento de los mismos.

e) Honorarios auditoria

Los honorarios por la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y 2023 han ascendido a 1.500,00 euros en ambos ejercicios.

CUENTAS ANUALES DE ASOCIACIÓN BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

f) Grado cumplimiento Código de Conducta
(Ley 44/2002)

La Asociación no ha realizado inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros en el ejercicio 2024.

XII. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACION DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Actividad de la entidad

La Asociación ha organizado los siguientes eventos en el ejercicio 2024 con el objetivo, entre otros, de la recaudación de fondos para su objetivo.

EVENTOS
Junio 2024. Noche de San Juan
Septiembre 2024. Fresh Madrid
Diciembre 2024. Iceland Backpacking

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La Asociación no dispone de inmovilizado.

Información sobre el cumplimiento del destino de rentas e ingresos

La Asociación ha destinado el 100% de las rentas a la realización de los fines propios.

XIII. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No hay ningún acontecimiento posterior que deba tenerse en cuenta.

INFORMACION PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO 2025 DE ASOCIACIÓN BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID

(En euros)

PRESUPUESTO ABREVIADO DE GASTOS - Ejercicio 2025		PRESUPUESTO ABREVIADO DE INGRESOS - Ejercicio 2025	
Epígrafes	Gastos presupuestarios Presupuesto	Epígrafes	Ingresos presupuestarios Presupuesto
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO		OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	
1. Ayudas monetarias	33.000,00	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	0,00
2. Ayudas no monetarias	0,00	2. Cuotas de asociados y afiliados	4.000,00
3. Gastos de colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	3. Aportaciones de usuarios	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	4. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4.000,00
5. Gastos de personal	0,00	5. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	31.000,00
6. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	6.000,00	6. Otros ingresos	0,00
7. Gastos financieros y asimilados	0,00	7. Ingresos financieros	0,00
8. Gastos excepcionales		8. Ingresos excepcionales	0,00
Total gastos operaciones de funcionamiento	39.000,00	Total ingresos operaciones de funcionamiento	39.000,00



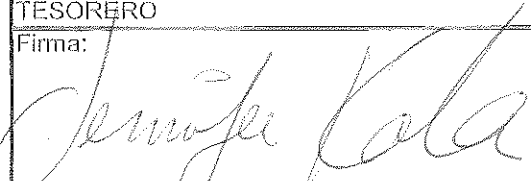



Saldo operaciones de funcionamiento (ingresos - gastos) . Presupuesto =

0,00

**CUENTAS ANUALES DE ASOCIACIÓN BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID
EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

FECHA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las Cuentas Anuales de la Asociación BRITISH BENEVOLENT FUND OF MADRID, correspondientes al ejercicio 2024 que constan de 36 hojas han sido formuladas a 31 de marzo de 2025 y se firman de conformidad por los siguientes miembros de la JUNTA DIRECTIVA:

Firma:  DON OLAF SIGMUND CLAYTON PRESIDENTE	Firma: JONES BIDWELL SUSAN CAROLINE - 53848235Z <small>Firmado digitalmente por JONES BIDWELL SUSAN CAROLINE - 53848235Z Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-53848235Z, givenName=SUSAN CAROLINE, sn=JONES BIDWELL, cn=JONES BIDWELL SUSAN CAROLINE - 53848235Z Fecha: 2025.06.12 18:31:13 +02'00'</small> DOÑA SUSAN CAROLINE JONES BIDWELL SECRETARIA
Firma: WILSON CHARLES PHILIP - X2679947X <small>Digitally signed by WILSON CHARLES PHILIP - X2679947X Date: 2025.06.12 21:38:02 +02'00'</small> DON CHARLES PHILIP WILSON TESORERO	Firma:  DON GEORGE KAROLEMEAS VOCAL
Firma:  DOÑA JENNIFER KAKA VOCAL	Firma:  DON BRYN GORRY VOCAL
Firma: HEWITT WOOD ADRIAN PETER - 06711729F <small>Digitally signed by HEWITT WOOD ADRIAN PETER - 06711729F Date: 2025.06.11 10:43:25 +02'00'</small> DON ADRIAN-PETER HEWITT WOOD VOCAL	Firma:  DON DUNCAN GILES VOCAL
Firma:  DOÑA RACHEL BARNETT VOCAL	Firma: